

MARTES, 20 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 139

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2021-6417 *Información pública de expediente de solicitud de autorización para construcción de piscina y pérgola en Vernejo.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud para construcción de una piscina y pérgola en suelo rústico en Vernejo, pol. 504 parc. 98, municipio de Cabezón de la Sal, a instancia de Dña. Lucía Cacho Rasillo, se expone al público por plazo de 15 días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, según lo previsto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 9 a 14 horas, para deducir alegaciones.

Cabezón de la Sal, 13 de julio de 2021.

El alcalde,

Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

[2021/6417](#)